

Expediente: 3/2025

AP-1016-2025
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Platanus hispanica* con ID 30, situado en la Avenida Kansas City (AP-1016-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Platanus hispanica*, situado en la avenida Kansas City, debido a la interferencia que genera el tronco a 3m de altura sobre calzada, obstaculizando el paso de autobuses y camiones. En la última incidencia registrada, un vehículo de transporte público urbano requirió la intervención de bomberos al quedarse bloqueado en este punto cuando circulaba por el carril bus, pudiendo causar un fallo primario del anclaje radicular por el empuje significativo que ejerció sobre el tronco. En el momento del apeo, se aprecia el aparente incremento activo de la inclinación, que supera los 20°, con levantamiento del carril bici y acerado en la zona de tracción, y numerosas heridas a nivel aéreo, en la zona donde se produce la interferencia, por impacto o roce recurrente.

ESTADO GENERAL: Árbol maduro, con porte refaldado y vitalidad media.

OBSERVACIONES: Alto riesgo de vuelco del árbol, con proyección de impacto sobre calzada. Interferencia ineludible del tronco sobre el carril bus a 3m de altura, provocando obstáculos severos a la circulación de autobuses. El pasado 22 de septiembre se requiere la intervención de bomberos al quedar bloqueado uno de los autobuses de servicio urbano, lo que ha podido generar nuevos daños radiculares incrementando la probabilidad de fallo del árbol.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	NaHZ4IotZBMRA4m2kwgg5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	06/10/2025 12:13:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NaHZ4IotZBMRA4m2kwgg5g==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 1016/25)
PARTE 1ª

ID: 30

Código Apeo: AP 1016/25

UBICACIÓN: Avda. Kansas City

Árbol: *Platanus hispanica*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Platanus hispanica*, situado en la avenida Kansas City, debido a la interferencia que genera el tronco a 3m de altura sobre calzada, obstaculizando el paso de autobuses y camiones. En la última incidencia registrada, un vehículo de transporte público urbano requirió la intervención de bomberos al quedarse bloqueado en este punto cuando circulaba por el carril bus, pudiendo causar un fallo primario del anclaje radicular por el empuje significativo que ejerció sobre el tronco. En el momento del apeo, se aprecia el aparente incremento activo de la inclinación, que supera los 20°, con levantamiento del carril bici y acerado en la zona de tracción, y numerosas heridas a nivel aéreo, en la zona donde se produce la interferencia, por impacto o roce recurrente.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 2 de octubre del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 1016/25)
PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

1. FECHA: 02/10/25
2. SITUACIÓN: Avda. Kansas City DISTRITO: Nervión
3. ESPECIE: *Platanus hispánica* Nº ID: 30
4. P.C. (cm): 77 ALTURA (m): 12 ALCORQUE (m): Cuadrado individual
5. LATITUD DE ACERADO: Paso hacia hotel y estación de autobuses. Acceso a viviendas y zonas de restauración, con carril bici. Calzada de dos carriles de circulación por sentido, mediana y carril bus, sin franja de aparcamiento.
6. LESIONES GRAVES: 27º inclinación sobre calzada, con aparente movimiento activo. Impacto reiterado de vehículos en el tronco, a 3m de altura, generando numerosas heridas y daños radiculares potenciales. Abultamiento severo del carril bici y acerado en la zona de tracción de la inclinación, indicando un posible fallo primario del anclaje. Chancro del Plátano (afección superficial de alcance cambial, habitual de esta especie en nuestra ciudad, por concurrencia de la acción de varios agentes bióticos entre los que se han identificado *Synanthedon codeti*, *Kaloterms flavicollis*, *Inonotus sp.*) extenso a lo largo del tronco, en la base de ramas principales y en el cuello radicular.
7. ESTADO GENERAL: Árbol maduro, con porte refaldado y vitalidad media.
8. OBSERVACIONES: Alto riesgo de vuelco del árbol, con proyección de impacto sobre calzada. Interferencia ineludible del tronco sobre el carril bus a 3m de altura, provocando obstáculos severos a la circulación de autobuses. El pasado 22 de septiembre se requiere la intervención de bomberos al quedar bloqueado uno de los autobuses de servicio urbano, lo que ha podido generar nuevos daños radiculares incrementando la probabilidad de fallo del árbol.

9. FOTOGRAFÍAS:





10. PLANO SITUACIÓN:

